Perú ingresa al Centro de Desarrollo de la OCDE

Invitación constituye un reconocimiento a la exitosa experiencia peruana de crecimiento y desarrollo económico

Nota de Prensa 083-09

En el marco de la estrategia de la Cancillería para proyectarse de manera competitiva al mundo y los foros económicos internacionales más importantes, el Ministro de Relaciones Exteriores, José A. García Belaunde, formalizó en la fecha el ingreso del Perú al Centro de Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). La adhesión de Perú se produjo por unanimidad luego de un análisis detallado de las políticas y fundamentos económicos del país.

El ingreso del Perú a este importante órgano de la OCDE le permitirá compartir las políticas públicas que viene implementando con los países de mayor desarrollo, pudiendo tener acceso a nuevas fuentes de cooperación, y asimilar de las experiencias de las naciones con mayor grado de industrialización.

Asimismo, nuestra incorporación al Centro contribuirá a generar la atención de los países desarrollados miembros de la OCDE respecto de la experiencia peruana, atrayendo inversiones, nuevas tecnologías y ayudar a la administración pública a implementar políticas de fomento del desarrollo y el crecimiento más eficientes.

El Centro de Desarrollo de la OCDE es una instancia de diálogo entre los países miembros de la misma y los países emergentes en desarrollo creado a iniciativa del Presidente John F. Kennedy, en 1962. Es el principal foro donde se comparten experiencias en materia de políticas económicas y de desarrollo social, a fin de encontrar soluciones que estimulen el crecimiento y mejoren las condiciones de vida en los países emergentes.

El Centro de Desarrollo trabaja en cooperación con otras instancias de la OCDE, la sociedad civil, las organizaciones internacionales, las instituciones financieras internacionales, los centros de investigación y el sector privado, entre otros. Los países miembros del Centro están representados a nivel de Embajadores en la Junta Directiva, que supervisa el diseño y la implementación de planes de trabajo bienales.

Con la incorporación del Perú el Centro de Desarrollo cuenta ahora con 34 países, incluyendo a México, Brasil, Chile y Colombia por América Latina.

La Cancillería, como parte de su política exterior, desarrolla una estrategia progresiva de incorporación de Perú a los comités y grupos de trabajo de la OCDE, en coordinación con los diversos sectores de la administración pública. En este contexto, la incorporación del Perú al Centro de Desarrollo se suma a su ingreso al Comité de Inversiones en julio del 2008, y constituye un importante paso que acerca al país al objetivo de lograr, en el mediano plazo, una membresía plena a la OCDE.

La OCDE es un selecto grupo en el cual se debaten las políticas públicas de vanguardia y que agrupa a los países que representan el 70 por ciento de la economía global.

Lima, 27 de marzo de 2009